

## CIRCULAR Nº 25 - TEMPORADA 2018/2019

**SE ENVÍA A:** JUNTA DIRECTIVA Y COMISIÓN DELEGADA  
FEDERACIONES TERRITORIALES  
COMITÉ TÉCNICO NACIONAL DE ÁRBITROS  
ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES  
CLUBES CON EQUIPO EN LIGAS NACIONALES

**ASUNTO:** TORNEO NACIONAL CLASIFICATORIO (REPESCA)

### Torneo Nacional

#### 1. CATEGORIAS

- Benjamín Masculino.
- Alevín Masculino y Femenino.
- Infantil Masculino y Femenino.
- Juvenil Masculino y Femenino.
- Sub-23 Masculino.
- Sénior Masculino.
- Veteranos 40 Masculino.
- Veteranos 50 Masculino.
- Veteranos 60 Masculino

Si en cualquier categoría el número total de inscritos en este torneo más el de participantes en los Torneos Zonales, no superara el número de plazas vacantes para el torneo estatal, no se disputará dicha categoría, estando clasificados directamente al Torneo Estatal los jugadores inscritos. Siendo esta circunstancia muy probable en varias categorías, sobre todo en alevín femenino y en la prueba de veterano 60, pruebas con menos inscritos en los zonales.

Las pruebas para personas con discapacidad, y las femeninas de benjamín, sub23, senior y veterano, no se convocan y, por tanto, no se disputan, ya que la inscripción en el estatal será libre, debido a la baja participación en los Torneos Zonales. Teniendo preferencia para su inscripción los participantes en los torneos zonales, en el caso de cubrirse el cupo de 48 jugadoras.

#### 2. SEDE Y FECHAS

Se jugará en Utebo (Zaragoza) desde el 6 de diciembre a las 16:00 horas, hasta el 8 de diciembre a las 21:00 horas.

Se jugará en 5 sesiones.

**Alevín, Sub23 y Veterano 60:** jueves (sesión de tarde 16h.) y viernes (sesión de mañana).

**Infantil:** viernes (sesión de mañana y tarde).

**Juvenil:** viernes (sesión de tarde) y sábado (sesión de mañana).

**Benjamín, Senior y Veterano 40 y 50:** sábado (sesión de mañana y tarde).

El torneo se disputará en Utebo (Zaragoza), en el Palacio Municipal de los Deportes situado en C/ Las Fuentes 12 CP 50180 UTEBO (Zaragoza).

El material de juego será:

**Mesas:** Butterfly  
**Modelo:** Europa 25 mm  
**Pelota:** Butterfly G40+\*\*\* Blanca

Los alojamientos oficiales de la organización, podrán descargarse en la Web de la RFETM.

### 3. INSCRIPCIONES

Deberán ser efectuadas por los clubes, a la RFETM en Madrid, antes de las 23:59 horas del 15 de noviembre debiendo tener entrada el justificante de pago no más tarde de esa fecha.

La inscripción se realizará a través del sistema de licencias de la RFETM, con el código y usuario de licencias, a partir de la fecha de publicación.

La cuota de inscripción por participante es de 16 Euros para sénior, veteranos y sub23 y 11 euros para el resto de las categorías, que deberán ser abonados mediante transferencia o ingreso, en la cuenta de la RFETM del Banco Popular:

**ES52 0075 0671 04 0600394860**

Se deberá indicar claramente en el concepto **PAGO TORNEO NACIONAL y el nombre del club**. No se aceptará ningún justificante que no explique claramente estos dos conceptos.

Además, no será válida ninguna inscripción que no envíe el justificante escaneado por mail a **inscripciones@rfetm.com**.

**La inscripción estará abierta para todos los jugadores que estén en posesión de la licencia federativa de ámbito nacional Tipo A (A.1 ó A.2) o Tipo B, con excepción de los que ya están clasificados para el Torneo Estatal.**

**Los jugadores que por lesión, no hubieran podido participar en los Torneos Zonales clasificatorios, podrán disputar el torneo siempre que, se cumpla estos dos requisitos:**

- **Aporten un informe médico en el que se acrediten de forma clara el diagnóstico, la fecha de la lesión o enfermedad y el tratamiento prescrito.**

- **Estar inscritos en los torneos zonales o bien haber indicado la lesión en el plazo de periodo de inscripciones, con justificación aceptada por la Dirección de Actividades, antes de la disputa.**

**Los clubes de estos jugadores, hayan mandado o no cualquier justificante o informe médico anteriormente, deberán igualmente mandar un mail a [inscripciones@rfetm.com](mailto:inscripciones@rfetm.com), explicando su situación y la justificación por la que no participaron en el torneo zonal.**

### 4. SORTEOS

Se comunicará hora y fecha del sorteo con suficiente antelación.

En categoría, sub23, juvenil, infantil, alevín y benjamín se asignarán los cabezas de serie, ordenando a los jugadores de mayor a menos, por los puntos que tenga el jugador en la Clasificación Oficial de la categoría en la que participe, tras la disputa de los Torneos Zonales. En caso de empate a puntos, entre dos o más jugadores, se entenderán como del mismo nivel, y si hubiera que distinguir entre ellos se sortearán.

En categoría sénior y veteranos, se seguirá el mismo criterio que para las categorías inferiores, pero se asignarán según la clasificación de torneos.

A la hora de determinar los cabezas de serie, cualquier jugador/a que haya sido admitido sin haber participado en el Torneo Zonal será ordenado por la Dirección de Actividades atendiendo a los rankings finales de la temporada anterior.

La posición de cabeza de serie será publicada tras las inscripciones definitivas.

Una vez realizados los sorteos se publicarán, con carácter provisional, en la web de la RFETM para que los Clubes y FF.AA. puedan realizar las

alegaciones que estimen oportunas. Transcurridos dos días desde su publicación provisional los sorteos serán tomados por definitivos. Las reclamaciones posteriores motivadas por defectos técnicos en el sorteo, en la designación de cabezas de serie u otras no serán aceptadas. Estas reclamaciones deben dirigirse a **inscripciones@rfetm.com**.

Desde la fecha de celebración del sorteo hasta la fecha del comienzo del Torneo pueden producirse bajas por renuncia de jugadores sorteados. En caso de renunciaciones de cabezas de serie, el Juez Arbitro podrá decidir o no la reubicación de estos y la realización o no de un nuevo sorteo parcial o total. Si las renunciaciones produjeran desigualdad en el número de jugadores por grupo en más de dos, se reubicará al último jugador del primer grupo con más jugadores, colocándolo en la posición del jugador que ha causado baja, procurando en la medida de lo posible que se respete la equidad de jugadores por Comunidad o por club. En caso de que esto ocurriera se sustituiría por el siguiente jugador sin ranking de ese grupo que cumpla los requisitos, o si esto no pudiera ser se pasaría al siguiente grupo. Esta rectificación del sorteo se podrá realizar hasta el día antes del comienzo del torneo comunicándose por mail al afectado o afectados.

Los jugadores inscritos que no se presenten a jugar sin mediar aviso previo de la baja con una antelación mínima de tres días antes del inicio de la competición podrán ser sancionados de conformidad con la normativa disciplinaria de la RFETM.

La cuota de inscripción en ningún caso se devolverá una vez publicado el listado definitivo.

## 5. SISTEMA DE JUEGO

**IMPORTANTE!!! En todas las categorías se clasificarán para el Torneo Estatal como mínimo, los diez primeros de cada categoría, excepto:**

**Infantil Masculino seis primeros.  
Infantil Femenino seis primeras.  
Sub23 Masculino nueve primeros.  
Veterano 50 Masc. catorce primeros.**

Las bajas para el Torneo Estatal, se cubrirán por orden de la clasificación oficial de la categoría o torneos, tras la disputa del Torneo Nacional. Excepto en las categorías donde el mínimo de clasificados en el torneo nacional sea menor de diez jugadores, que tendrán preferencia por encima de la clasificación oficial, los jugadores hasta el décimo clasificado en el Torneo Nacional.

Ejemplo primer reserva en categoría juvenil masculino o alevín masculino, será el décimo clasificado del torneo nacional y el segundo sería por clasificación oficial.

Todos los partidos serán al mejor de 5 juegos (3 ganados).

### Fase I:

Se formarán varios grupos dependiendo del número de inscritos:

*Menos de 9 jugadores:* se formará un grupo único.

*Entre 9 y 14 jugadores:* se formarán dos grupos.

*Entre 15 y 18 jugadores:* se formarán tres grupos.

*Entre 19 y 24 jugadores:* se formarán cuatro grupos.

*Más de 24 jugadores:* serán grupos como **mínimo** de cinco jugadores y **máximo** de seis.

## Fase II:

Se formarán cuadros eliminatorios dependiendo del número de inscritos, disputándose los puestos hasta el duodécimo en todos los casos:

*Menos de 9 jugadores:* no habrá segunda fase.

*Entre 9 y 14 jugadores:* Primero y segundo de grupo disputarán semifinales. Los quintos disputarán un partido frente a los cuartos y el vencedor de esta eliminatoria frente a los terceros. El sexto si lo hubiera disputaría un partido frente al sexto del otro grupo para dilucidar las posiciones 11 y 12.

*Entre 15 y 18 jugadores:* Los dos primeros de cada grupo formarán un cuadro de 6 jugadores, donde los primeros del grupo 1 y 2, jugarán semifinales directamente. Los terceros y cuartos disputarán un cuadro de 6 jugadores, para la disputa de la posición 7ª, donde se sortearán que terceros de grupo quedan exentos de la primera ronda. Los quintos y sextos de grupo, si los hubiera estarán eliminados.

*Entre 19 y 24 jugadores:* Los terceros de grupo jugarán frente a los segundos en octavos de final, los ganadores jugarán los cuartos de final frente a los primero de grupo. Los perdedores en octavos de final, jugarán entre sí, los cuatro vencedores de estos encuentros, se enfrentarán por los puestos del 9º al 12º.

Cuartos y quintos de grupo eliminados.

*Más de 24 jugadores:* Se clasificarán tres jugadores por grupo para un cuadro eliminatorio clásico, excepto que:

Estos sistemas podrán modificarse, para ajustar el sistema de juego y clasificados por grupo, para logara una competición donde la fase final sea más importante.

## 6. ORGANIZACION

La organización corresponderá a la RFETM.

Los gastos de viajes, alojamientos y comidas, serán por cuenta de los participantes.

La RFETM nombrará a un Delegado Federativo, al cual deberán serle entregadas las Actas y Resultados para su posterior remisión, junto con su informe del torneo, a la RFETM en Madrid.

## 7. ARBITRAJES

Importante: La designación de los árbitros y su pago correrá por cuenta de la RFETM  
El Comité Nacional de Árbitros designará el Juez Arbitro para este torneo.

El Juez Árbitro de la competición, junto con la Dirección de Actividades, serán los responsables de los horarios.

## 8. TROFEOS Y MEDALLAS

La Organización donará, como mínimo, Trofeos al campeón y subcampeón de cada categoría y medallas a los terceros y cuartos clasificados. La Organización podrá establecer igualmente aquellos premios que estimará convenientes.

Madrid, 7 de noviembre de 2018



Fdo.: Fernando Bermejo Martín  
Director Actividades RFETM